

Área de Administración de Fondos de Salud

Solicitud de Reliquidación de Descuentos asociados por Prestaciones de Salud

1. ¿A quiénes está dirigido el trámite?

- ✓ Al personal activo de Carabineros de Chile, Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y Dipreca.
- ✓ Al Personal en situación de retiro (pensionados/as y montepiados/as).

2. ¿En qué consiste el trámite?

Gestionar la consulta relativa a los aportes y copago que se generan ante la cobranza de los prestadores de salud, por concepto de medicina curativa.

3. ¿Dónde se realiza el trámite?

Plataforma de Atención al Beneficiario (P.A.B.), Santiago y Regiones.

4. ¿Cómo se puede realizar el trámite?

Presencial
Correo (ordinario)

5. Formulario

Formulario de Reliquidación.

6. Unidades Responsables

Subdepto. de Beneficios Médicos.
Subdepto. Registro y Cobranzas.
Subdepto. de Tesorería.

7. Requisitos y documentación requerida para el trámite

Acreditar la calidad de imponente de Dipreca (Carne de Medicina Curativa y Rut)
Solicitud de la persona interesada (Formulario).

8. Tiempo de realización

50 días hábiles aproximadamente.

FICHA DE TRÁMITE

SOLICITUD DE RELIQUIDACIÓN DE DESCUENTOS ASOCIADOS POR PRESTACIONES DE SALUD]

Última Actualización

18 de noviembre de 2019

9. Costo

No presenta Costo.

10. Marco Legal

No aplica

11. Infografía, Audio y/o Video

No aplica.